

**Ratifican Acuerdo de PROINVERSIÓN sobre la entrega en concesión al sector privado del Proyecto Línea de Transmisión en 138 kv Tocache - Bellavista**

**RESOLUCION SUPREMA Nº 048-2006-EF**

Lima, 21 de julio de 2006

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, adoptado en sesión de fecha 12 de julio de 2006, se aprobó la entrega en concesión al sector privado del Proyecto Línea de Transmisión 138 kv Tocache - Bellavista, bajo los mecanismos establecidos en el Texto Único Ordenado y su Reglamento, aprobados por Decretos Supremos N°s. 059-96-PCM y 060-96-PCM; y se encargó la conducción del proceso de promoción respectivo al Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 059-96-PCM, y su Reglamento;

Estando a lo acordado;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Ratificar el Acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, adoptado en sesión de fecha 12 de julio de 2006, conforme al cual se establece la entrega en concesión al sector privado del Proyecto Línea de Transmisión en 138 kv Tocache - Bellavista, bajo los mecanismos establecidos en el Texto Único Ordenado y su Reglamento, aprobados por Decretos Supremos N°s. 059-96-PCM y 060-96-PCM.

**Artículo 2.-** Encargar al Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, la conducción del proceso de promoción para la entrega en concesión al sector privado del Proyecto Línea de Transmisión en 138 kv Tocache - Bellavista, bajo los mecanismos establecidos en el Texto Único Ordenado y su Reglamento, aprobados por Decretos Supremos N°s. 059-96-PCM y 060-96-PCM.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas, y por el Ministro de Energía y Minas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO  
Presidente Constitucional de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI

Ministro de Economía y Finanzas

GLODOMIRO SÁNCHEZ MEJÍA  
Ministro de Energía y Minas